

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Joan Baldoví Roda** diputado de COMPROMÍS-EQUO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

En nombre de un/a ciudadano/a que no puede formular su pregunta de manera directa a la administración en tanto que no contamos con una Ley de Transparencia que así lo permita.

Buena parte de las sociedades occidentales viven con una fuerte dicotomía binaria por lo que respecta tanto al sexo como al género que obligan a su posicionamiento constante en espacios sociales pero también en muchos espacios legales y jurídicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Piensa el Gobierno cambiar la regulación legal existente e impulsar políticas públicas que flexibilicen esta realidad y, en concreto, que se regule la intersexualidad como un tercer sexo, tal como ha hecho recientemente el gobierno alemán, para que se puedan sentir más cómodas tanto aquellas personas intersexuales como aquellas que no deseen esta identificación dicotómica y constante en sexo y género?

Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2013



D. Joan Baldoví Roda
Diputado COMPROMÍS-EQUO